



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE  
CAMARENILLA

## **BANDO**

D. JOSÉ MANUEL DE MIGUEL GÓMEZ, ALCALDE- PRESIDENTE DEL  
AYUNTAMIENTO DE CAMARENILLA,

HACE SABER:

Que con motivo de la sustitución del **peón de servicios múltiples** en su periodo vacacional, (del 19 de agosto al 19 de septiembre) todos aquellos interesados/as en cubrir la plaza por dicho periodo, que sean mayores de dieciocho años y **estén empadronados en esta localidad**, pueden presentar su solicitud en la secretaría de este ayuntamiento antes del próximo 3 de agosto.

Camarenilla, 9 de mayo de 2013  
EL ALCALDE.